



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

INICIATIVAS TOMADAS A LA VISTA DE LOS VERTIDOS CONTAMINANTES EN LA RÍA DE SAN MARTÍN DE LA ARENA, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0396]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 8L/5100-0396, formulada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a iniciativas tomadas a la vista de los vertidos contaminantes en la Ría de San Martín de la Arena.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de mayo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0396]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ría de San Martín de la Arena a la altura de Hinojedo, se viene produciendo de forma reiterada un volumen de vertido contaminante de grandes dimensiones que forma una capa de espuma de fuerte olor y color turbio, que está causando problemas y molestias a los vecinos y un grado de contaminación que se manifiesta en la costa y en las playas próximas.

Por lo expuesto, se pregunta al Gobierno

¿Qué iniciativas ha tomado el Gobierno a la vista de los vertidos contaminantes en la Ría de San Martín de la Arena?.

En Santander, a 23 de mayo de 2012.

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista."